

Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2025/35300
Nº Ref.: FMD

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

En la Ciudad de Ceuta, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinticinco, se reúne la Mesa de la Asamblea, bajo la presidencia de la Sra. Prresidenta Acctal., D^a Kissy Chandiramani Ramesh, y la asistencia del Sr. Vicepresidente 1^a, D. Melchor León Encomienda, asistida por la Secretaria de dicho órgano, D^a M^a Dolores Pastilla Gómez, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día confeccionado al efecto.

Se excusa la asistencia de la Sra. Vicepresidenta 2^a, D^a Fátima Hamed Hossain.

1º) Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas, por la Mesa de la Asamblea, los días 08/05/2025, 14/05/2025, 19/05/2025, 28/05/2025 y 04/06/2025.-

Conocidos dichos borradores, fueron aprobados si enmienda ni salvedad.

2º) Fijación, de fecha, hora y Orden del Día, de Sesión Extraordinaria del Pleno de la Asamblea.-

La Mesa de la Asamblea, **por unanimidad ACUERDA:**

Fijar el día 23 de junio de 2025, a las 09,30 horas, como fecha y hora de celebración de Sesión Extraordinaria del Pleno de la Asamblea, con el siguiente Orden del Día:

- Propuesta de la Sra. Consejera de Hacienda, Transición Económica y Transformación Digital, D^a Kissy Chandiramani Ramesh, relativa a aprobar definitivamente el primer expediente de modificación de créditos de la Ciudad de Ceuta para 2025. (Nº Expdte.: 27.791).

3º) Fijación de fecha, hora y Ordenes del Día de las Sesiones Plenarias Ordinarias correspondientes al mes de junio.-

La Mesa de la Asamblea, **por unanimidad ACUERDA:**

1.- Fijar el día 25 de junio de 2025, a las 09,30 horas, como fecha y hora de celebración de la Sesión Ordinaria de Control, correspondiente al mes de junio, con el siguiente Orden del Día:

1.- CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1.1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de mayo.

2.- INTERPELACIONES.

Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2025/35300

Nº Ref.: FMD

2.1.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre las deficiencias existentes en las calles de la barriada Virgen de la Palma. (N.º Expdte.: 35.622).

2.2.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre la construcción de una planta de gestión de residuos en la Ciudad. (N.º Expdte.: 35.569).

2.3.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, Portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre los vertidos de basuras y escombros ilegales en la Ciudad. (N.º Expdte.: 35.619).

2.4.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre la limpieza de los montes de la Ciudad. (N.º Expdte.: 35.574).

2.5.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a diversas cuestiones sobre la Conferencia de Presidentes celebrada el pasado 6 de junio. (N.º Expdte.: 35.483).

2.6.- Interpelación presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a la situación de pobreza y exclusión social que atraviesa la Ciudad. (N.º Expdte.: 35.330).

2.7.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, Portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre el estado de ejecución de acuerdos plenarios en relación con los trabajadores autónomos de la Ciudad. (N.º Expdte.: 35.621).

2.8.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a dar cuenta sobre los fundamentos técnicos, económicos y sociales seguidos para la licitación pública del contrato de adquisición de un inmueble para su conversión en Albergue Provisional para personas sin hogar. (N.º Expdte.: 35.566).

2.9.- Interpelación presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a diversas cuestiones sobre el Programa de Convivencia Intergeneracional. (N.º Expdte.: 35.329).

2.10.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a la situación de pobreza y exclusión social en la Ciudad. (N.º Expdte.: 35.487).

2.11.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, Portavoz del Grupo VOX,, relativa a diversas cuestiones sobre los Juegos del Estrecho. (N.º Expdte.: 35.624).

2.12.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a explicar en qué estado se encuentra el Hotel Puerta de África. (N.º Expdte.: 35.571).

2.- Fijar el día 25 de junio de 2025, a las 09,30 horas, como fecha y hora de celebración de la Sesión Ordinaria Resolutiva, correspondiente al mes de junio, con el siguiente Orden del Día:

- Aprobar, si procede, las video-actas que se señalan a continuación, que podrán ser consultadas en el enlace <http://videoacta.ceuta.es/>, así como los extractos de las mismas, remitidos por correo electrónico.

Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2025/35300
Nº Ref.: FMD

- 📅 **Ordinaria Resolutiva: 21-04-2025**
- 📅 **Ordinaria de Control: 22-04-2025**
- 📅 **Ordinaria Resolutiva: 29-04-2025**
- 📅 **Ordinaria Control: 30-04-2025**
- 📅 **Extraordinaria: 20-05-2025**
- 📅 **Extraordinaria: 22-05-2025**
- 📅 **Ordinaria Resolutiva: 26-05-2025**

A) DISPOSICIONES GENERALES.

B) PROPUESTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

B.1.- Propuesta presentada por D. Juan Jesús Vivas Lara, Presidente de la Ciudad de Ceuta, relativa a concesión de Medallas de la Autonomía 2025. (Nº Expdte.: 24.870).

C) PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

C.1.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a analizar la posibilidad de la creación de un Centro de Interpretación de la Naturaleza en el Parque de San Amaro. (Nº Expdte.: 35.629).

C.2.- Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, Portavoz del Grupo Socialista, relativa a Propuesta relativa a adoptar medidas urgentes de apoyo económico a empresarios/as de la barriada de Hadú. (Nº Expdte.: 35.578).

C.3.- Propuesta presentada por Dª. Nadia Mohamed Abdel-lah, Portavoz del Grupo Político MDyC, relativa a expresar, por parte de la Asamblea, el rechazo y repulsa a cualquier tipo de propuestas que pretendan prohibir el uso del hiyab y demás símbolos religiosos personales en los espacios públicos. (Nº Expdte.: 35.327).

C.4.- Propuesta presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, Portavoz del Grupo Político Ceuta Ya!, relativa a reprobar la política que el Gobierno de la Ciudad aplica a la barriada del Príncipe Alfonso. (Nº Expdte.: 35.475).

C.5.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo Político VOX, relativa a impulsar una investigación con el fin de determinar las causas por las cuales la esperanza de vida de los ceutíes es inferior dependiendo de la barriada donde residan. (Nº Expdte.: 35.630).

C.6.- Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, Portavoz del Grupo Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre el conflicto bélico en la Franja de Gaza. (Nº Expdte.: 35.583).

C.7.- Propuesta presentada por Dª. Nadia Mohamed Abdel-lah, Portavoz del Grupo Político MDyC, relativa a habilitar dependencias físicas en la barriada de San José-Hadú, con el fin de facilitar la gestión de las ayudas que pudieran corresponder a los comerciantes de la zona. (Nº Expdte.: 35.328).

C.8.- Propuesta presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, Portavoz del Grupo Político Ceuta Ya!, relativa a poner en marcha, a partir del año 2026, un Plan de Ayudas Económicas a las familias con hijos menores a su cargo. (Nº Expdte.: 35.476).

C.9.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo Político VOX, relativa a analizar la implantación de un centro de formación marítima homologada en nuestra ciudad. (Nº Expdte.: 35.636).

Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2025/35300
Nº Ref.: FMD

C.10.- Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, Portavoz del Grupo Socialista, relativa a reconocer y apoyar las propuestas presentadas por el Presidente del Gobierno, en materia de vivienda, en la Conferencia de Presidentes. (N.º Expdte.: 35.586).

4º) Asuntos Asamblearios.-

4.1.- Escrito del Sr. Diputado de la Asamblea, D. Francisco Carlos Verdejo Ferrer.-

La Mesa de la Asamblea tiene conocimiento de escrito nº 34297, de 10 de junio de 2025, presentado por el Sr. Diputado de la Asamblea, D. Francisco Carlos Verdejo Ferrer, presentando como Propuesta para que sea tratada en la sesión ordinaria Resolutiva correspondiente al mes de junio de 2025.

Puestos en contacto con el Sr. Redondo Pacheco, Portavoz del Grupo VOX, al que pertenece el Sr. Verdejo Ferrer, comunica que, por parte del Grupo, no se autoriza la tramitación por la vía de la propuesta, por contravenir lo estipulado en su reglamento de régimen interno y al no haber sido tramitada conforme a lo estipulado en el Reglamento de la Asamblea.

La Mesa de la Asamblea, **por unanimidad ACUERDA:**

1º) Tomar conocimiento del citado escrito.

2º) Comunicar al Sr. Verdejo Ferrer la imposibilidad de tramitar el documento presentado por no ajustarse a lo determinado en los artículos 49 y 50 del Reglamento de la Asamblea, ya que el Portavoz del Grupo Político al que pertenece comunica que no los asume como propios del mismo.

3º) Comunicar el Sr. Verdejo Ferrer que, en lo sucesivo, deberá presentar la documentación cumpliendo con todos y cada uno de los preceptos establecidos para su presentación, incluyendo la firma digital que, en el documento en cuestión, no aparece.

4.2.- Número de Propuestas e Interpelaciones que pueden presentar los Grupos Políticos y Diputados no Adscritos-

La Secretaria indica, siguiendo instrucciones del Sr. Presidente, que en breve se abordará, pasados los Plenos de este mes, el asunto del número de propuestas e interpelaciones a presentar en las sesiones ordinarias. Lo que se hará de forma equitativa, en función del número de miembros del Grupo. Deberá ser oída la Junta de Portavoces con carácter previo al acuerdo que corresponde adoptar la Mesa de la Asamblea.



Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2025/35300

Nº Ref.: FMD

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión cuando eran las trece horas , de todo lo cual, con el VºBº de la Presidencia, como Secretaria de la Mesa de la Asamblea, CERTIFICO

VºBº

LA PRESIDENTA AACTAL.